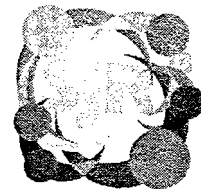
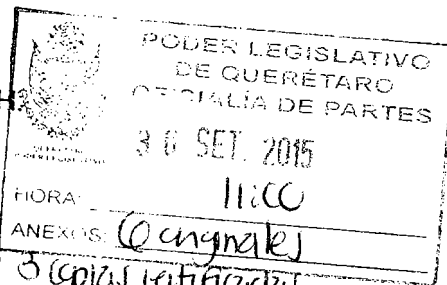


DEPENDENCIA: Secretaría Del H.
Ayuntamiento

SECCIÓN: Administrativa

No. DE OFICIO: SHA/2044/2015



SANJUANELRÍO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

AVANZAMOS CON
CERTEZA

San Juan del Río, Querétaro, a 30 de Septiembre de 2015.

DIP. ROBERTO CARLOS CABRERA VALENCIA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERETARO.
Presente:

Sirva el presente para envíale un cordial saludo, asimismo y con fundamento en el artículo 47 fracciones IV, V y VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, me permito remitir lo siguiente:

PRIMERO.- Certificación original de acuerdo de cabildo emitido en el Sexto Punto, Inciso Q), de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de Septiembre de 2015, en el cual fue aprobado el "DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RESPECTO DEL OFICIO SA/750/15, DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, SUSCRITO POR EL LIC. CARLOS OLGUÍN GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DEL C. GABRIEL CHÁVEZ MORENO, CON NÚMERO DE NÓMINA 1471, COMO POLICÍA TERCERO, EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PARA SU APROBACIÓN."

SEGUNDO.- Expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Original del acta de nacimiento y Reconocimiento de la Oficialía del Municipio de Polotitlán, Estado de México, a nombre del C. Gabriel Chávez Moreno, con fecha de nacimiento el 27 de Febrero de 1970.
- 2.- Copia certificada de la credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral a nombre del C. Gabriel Chávez Moreno.
- 3.- Copia certificada de los recibos de pago por concepto de sueldo, a nombre del C. Gabriel Chávez Moreno, quien desempeñó como último puesto el de Policía Segundo, en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal:
 - a).- Recibo correspondiente al periodo de pago del 11 de Julio al 24 de Julio de 2015.
 - b).- Recibo correspondiente al periodo de pago del 25 de Julio al 7 de Agosto de 2015.
- 4.- Original de la constancia de fecha 23 de Marzo de 2015, suscrita por la Lic. Gabriela Gómez Rojas, Directora de Recursos Humanos del municipio de San Juan del Río, Qro., a nombre del C. Gabriel Chávez Moreno, con número de nómina 1471.



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2012 - 2015

Av. Juárez Pte. Num.36, Centro; C.P. 76800; San Juan del Río, Qro.
Tel: 01 (427) 268 1000; www.sanjuandelrio.gob.mx



SANJUANELRÍO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

**AVANZAMOS CON
CERTEZA**

5.- Original de la constancia de fecha 03 de Septiembre de 2015, suscrita por la Lic. Gabriela Gómez Rojas, Directora de Recursos Humanos del municipio de San Juan del Río, Qro., a nombre del C. Gabriel Chávez Moreno.

6.- Original del escrito de fecha 26 de Marzo de 2015, suscrito por el C. Gabriel Chávez Moreno, dirigido al Lic. Fabián Pineda Morales, Presidente Municipal Constitucional de San Juan del Río Qro., mediante el cual solicita se le otorgue la prejubilación a su favor, toda vez que ha cumplido 26 años y 5 meses 22 días de servicio al Municipio, de conformidad con los artículos 184, 185, 186 fracción I, inciso C, de la Ley de Sistema de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro.

7.- Copia simple del oficio SA/647/2015, de fecha 07 de Agosto de 2015, suscrito por el Lic. Carlos Olguín González, Secretario de Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio, dirigido al C. Gabriel Chávez Moreno, mediante el cual se le informa que se le concede disfrutar de la **Prejubilación** a partir del Viernes 14 de Agosto de 2015.

8.- Fotografías tamaño credencial correspondiente al C. Gabriel Chávez Moreno.

Lo anterior a efecto de que la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, dictamine sobre la procedencia de la Jubilación del C. Gabriel Chávez Moreno, trabajador del Municipio de San Juan del Río, Qro.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus finas atenciones al presente, reiterando mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
i Avanzamos con Certeza !
LIC. OMAR RIOS MORA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

C.c.p. ARCHIVO.
ORM/abe.



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2012 - 2015

Av. Juarez Pte. Num.36, Centro; C.P. 76800; San Juan del Río, Qro.
Tel: 01 (427) 268 1000; www.sanjuandelrio.gob.mx

San Juan del Río, Querétaro, 26 de Marzo de 2015.

Licenciado Fabián Pineda Morales
Presidente Municipal Constitucional
San Juan del Río, Querétaro.
P r e s e n t e.

Por este medio, le saludo atentamente y le comunico que en virtud de haber reunido los requisitos previstos legalmente para obtener mi Jubilación, señalado en los artículos 126, 127, 128, 133, 136, 137, 138, 147 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y, 184, 185 y 186 fracción I, inciso C, de Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro, solicito a Usted tenga a bien autorizar el inicio a los trámites para la jubilación a mi favor.

Asimismo, solicito a Usted se sirva autorizar a mi nombre la PREJUBILACIÓN, esto en virtud de que he cumplido con VEINTISEIS AÑOS, CINCO MESES Y VEINTIDOS DIAS DE SERVICIO en este Municipio, conjuntando los 03 años laborados en este Municipio como Policía en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, desde la fecha del 01 de Octubre de 1988 al 30 de Septiembre 1991 en la administración del ex Presidente Municipal el Doctor Jaime Nieto Ramirez, y los que he reunido a partir del 04 de Octubre de 1991, a la fecha. A efecto de que tal y como lo prevén los artículos mencionados en el párrafo anterior de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro pueda separarme de mis labores y se me continúe pagando el cien por ciento del sueldo y quinquenios mensuales a que tengo derecho y vengo percibiendo hasta la fecha.

Como Usted tiene conocimiento, soy trabajador en activo, desempeñándome actualmente en el departamento de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en el puesto de Policía Tercero y he reunido a cabalidad los requisitos y documentos necesarios para obtener mi derecho a la Jubilación, por lo que de acuerdo a lo establecido la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro, procede concederme el beneficio de la prejubilación.

Anexo a la presente los documentos que como requisito es necesario presentar para la realización de los trámites para el otorgamiento de la jubilación que solicito como trabajador que he sido al servicio del Municipio de San Juan del Río, Querétaro.

Agradezco a Usted la atención que se sirva prestar a la presente y acordar de conformidad lo solicitado.


ATENTAMENTE

C. GABRIEL CHAVEZ MORENO
NÚMERO DE NÓMINA 1471.

